

GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

ACTA N° 040
SESIÓN ORDINARIA- CODECTI - HUILA 2017
“CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

FECHA: 16 de mayo de 2017
LUGAR: Salón de Gobernadores
HORA: 9:30 a.m.

Siendo las 9:30 am, del día 16 de mayo de 2017 en el Salón de Gobernadores, se reunieron los miembros del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación CODECTI-Huila.

El Dr. Carlos Eduardo Trujillo, Gobernador Encargado en representación del Dr. Carlos Julio González Villa Presidente del CODECTI – Huila, da un saludo de bienvenida a todos los miembros del Consejo y demás asistentes, luego hace lectura del orden del día:

Orden del día:

1. Verificación de Quorum
2. Presentación Marco Legal –Decreto 584 del 4 abril de 2017 que reglamenta los Consejos Departamentales de CTel y ajuste a la composición del CODECTI –Huila.
3. Presentación Marco Legal –Decreto 393 del 22 de febrero de 2017 que reglamenta lo relacionado con los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación –PAED.
4. Presentación de proyectos para la Actualización del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación –PAED Huila.
5. Presentación de proyectos susceptibles de financiarse con recursos del FCTel del SGR para Comité Consultivo.
6. Proposiciones y varios.

Una vez leído el orden del día el Dr. **CARLOS EDUARDO TRUJILLO**, somete a consideración el orden del día, siendo aprobado por los miembros del Consejo.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

La Dra. **Patricia Aranaga Rojas**, Coordinadora de la Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación, mencionó que en la presente sesión fue delegada por el Director del Departamento Administrativo de Planeación Dr. **ARMANDO SAAVEDRA PERDOMO**, Secretario Técnico del CODECTI.

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Posteriormente, realiza el llamado a lista y la verificación del quórum:

Por el Estado:

1. Carlos Eduardo Trujillo, delegado del Dr. Carlos Julio González Villa.
2. Patricia Aranaga Rojas, delegada del Director del Departamento Administrativo de Planeación.
3. Humberto Montealegre, delegado de la Secretaria de Educación.
4. Juan Sebastián Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Productividad y Competitividad
5. Arlinson González, delegado Secretario de Agricultura

Por el Sector Productivo:

6. Julio Cesar Cabrera, representante del Comité Gremial
7. Jairo Trujillo Delgado, representante del Comité Gremial
8. Marisol Parra Morera Representante Centros de investigación y Desarrollo Tecnológico.
9. Edisney Silva, delegada del Dr. Carlos Alberto Cuellar Medina, Director de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.
10. William David Zambrano, Director de INCUBAR Huila

Por el sector Académico:

11. Ángela Magnolia Ríos, delegada de Pedro León Reyes Gaspar, Rector de la USCO
12. Holme Harrison Gutiérrez, Representante de la Red de Universidades
13. Henry Rubiano Daza, Representante de la Comunidad Científica
14. Luis Alberto Tamayo, Director Regional del SENA

Ausentes:

1. Carlos Albeiro Cuesta Baldrich, Representante Consejo Departamental de Planeación
2. Lorenzo Peláez Suárez, Director de CORPOICA

Invitados:

1. Edwin Javier Ramírez, Asesor DNP
2. Andrés M. León, Contratista DNP
3. Oscar Chavarro, delegado de Ariel Rincón Machado-Presidente Camara de Comercio de Neiva.

2. PRESENTACIÓN MARCO LEGAL –DECRETO 584 DEL 4 ABRIL DE 2017 QUE REGLAMENTA LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE CTEI Y AJUSTE A LA COMPOSICIÓN DEL CODECTI –HUILA.

Toma la palabra el Ing. **GABRIEL RESTREPO ACEVEDO- Gestor de CTel** , quien inicialmente hace la presentación del Marco Legal – Decreto 584 del 4 abril de 2017, el cual reglamenta los Consejos Departamentales de CTel y ajuste a la composición del

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CODECTI –Huila, resalta la importancia de su implementación y proposición de presentar modificación de la Ordenanza N° 038 de 2014, en lo que respecta a establecer nuevos lineamientos para la integración y las funciones del Consejo departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación “CODECTI-Huila”, como instancia asesora del Gobierno Departamental, encargado de orientar la formulación, implementación y gestión de las políticas públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel territorial, de forma articulada con el ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI – Colciencias.

Expuesto lo anterior, presentó un cuadro comparativo de los actuales Miembros que hacen parte de la Ordenanza N° 038 de 2014 v/s los Miembros propuestos en el Decreto N° 584 del 4 abril de 2017, así:

Miembros actuales Ordenanza No.038 de 2014	Miembros propuestos Decreto 584 del 4 abril de 2017
Gobernador del Departamento del Huila o su delegado	Presidente CODECTI - Gobernador del Huila o su delegado
	Director de COLCIENCIAS o su delegado(a)
Rector de la Universidad Surcolombiana o su delegado	Rector instituciones de educación superior pública
Representante Red de Universidades	Rector instituciones de educación superior privada
Director CORPOICA	Representante de un Centro de Investigación Autónomo públicos o privados
Representante Centros de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico	Representante Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Director SENA regional Huila o su delegado	Representante de las agencias públicas de fomento a la CTel del departamento y/o municipal
Director de la Oficina de Competitividad departamental	Delegado de la Comisión Regional de Competitividad
	Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio o su delegado
No opera en el departamento	Representante del Comité Universidad, Empresa, Estado
Representante de la Comunidad Científica	Investigador del departamento vigente de COLCIENCIAS
2 Representantes de los gremios designados por el Consejo Gremial del Huila	Representante de los gremios productivos o empresario

GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Miembros actuales Ordenanza No.038 de 2014	Miembros propuestos Decreto 584 del 4 abril de 2017
Presidente del Consejo Departamental de Planeación	Representante organización civil
Director del Departamento Administrativo de Planeación –Secretaría Técnica	Secretario Técnico

Finalizada la presentación del Ing. **Gabriel Restrepo**, la Dra. **PATRICIA ARANAGA**, mencionó que para asumir este nuevo Decreto, es necesario ajustar la ordenanza existente o realizar una nueva Ordenanza donde se retome la información que entrega el Decreto para la reconfiguración de los miembros del CODECTI. De igual manera aclaró que mientras se realiza la modificación a la Ordenanza, el CODECTI-Huila seguirá sesionando como está dispuesto en la Ordenanza departamental No.038 de 2014, considerando que los miembros actuales representan en su mayoría a las instituciones propuestas por el Decreto 584 del 4 de abril de 2017 y para esta sesión específica fueron invitados adicionalmente los dos miembros que no se encuentran incluidos en la Ordenanza: COLCIENCIAS y la Cámara de Comercio de Neiva. Sin embargo, COLCIENCIAS no asistió.

Toma la palabra el Dr. **LUIS ALBERTO TAMAYO MANRRIQUE**, Director del SENA-Huila, quien da a conocer su descontento por no aparecer el SENA en el Decreto N° 584 de 2017, dada la importancia que ha desempeñado en el Huila en las diferentes actividades emprendidas en la alianza Universidad-Empresa-Estado y más aún en la implementación de una serie de proyectos que hacen parte de la Estrategia Corredor Tecnológico del Departamento del Huila.

La Dra. **PATRICIA ARANAGA ROJAS**, Coordinadora del CODECTI-Huila, explica que si bien no aparece el SENA en dicho Decreto, podrá hacer parte como “Representante de las agencias públicas de fomento a la CTel del departamento y/o municipal”.

Seguido a ello, el Dr. **LUIS ALBERTO TAMAYO MANRRIQUE**, agradece, pero insiste en su retiro de la reunión por no hacer parte como entidad en dicho Decreto.

El Dr. **EDWIN JAVIER RAMÍREZ** del Departamento Nacional de Planeación –DNP, interviene para aclarar que el decreto fue expedido de manera general, pero que cada entidad territorial ajustará la elección de sus miembros a las instituciones relevantes en su territorio, que correspondan con lo establecido en el Decreto 584 del 4 de abril de 2017 y manifiesta que llevará la inquietud tanto a COLCIENCIAS como al Departamento Nacional de Planeación –DNP.

GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

El Dr. **Carlos Eduardo Trujillo** propone realizar la convocatoria correspondiente y que los grupos o Universidades que tienen que elegir las personas que los van a representar en el CODECTI lo puedan hacer y en la próxima sesión ratificar a través de la Ordenanza el cumplimiento del Decreto. De igual manera propuso que se realice la consulta de porque no está el SENA de manera directa como miembro del CODECTI-Huila.

En conclusión cada uno de los miembros presentes, da su opinión y por unanimidad se aprueba la propuesta de modificación de la Ordenanza N° 038 de 2014, atendiendo los lineamientos del Decreto N° 584 de 2017. Una vez aprobada la nueva Ordenanza, se procederá a enviar las solicitudes de nominación de los nuevos integrantes.

3. PRESENTACIÓN MARCO LEGAL –DECRETO 393 DEL 22 DE FEBRERO DE 2017 QUE REGLAMENTA LO RELACIONADO CON LOS PLANES Y ACUERDOS ESTRATÉGICOS DEPARTAMENTALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –PAED

Toma la palabra la Dra. **PATRICIA ARANAGA ROJAS**, quien hace la presentación del Marco Legal del Decreto N° 393 del 22 de febrero de 2017, destacando la importancia de adoptar los lineamientos generales para el Plan y Acuerdo Estratégico del Departamento del Huila en Ciencia, Tecnología e Innovación PAED, con el propósito de identificar y priorizar las actividades que se desarrollarán, para el cumplimiento de las metas señaladas en el Plan de Desarrollo Nacional y en la políticas públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde las inversiones del departamento en esta materia deben responder a los lineamientos del PAED.

Seguido a ellos da a conocer el “Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación, suscrito el 24 de julio de 2015 entre el Departamento del Huila y Colciencias.

De igual forma realizó una breve presentación de los catorce (14) proyectos aprobados y en ejecución, así como los montos invertidos, entre ellos: cinco (5) del programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria, dos (2) del Programa de Formación de Alto Nivel, uno (1) del Programa de Ciencia, tecnología e Innovación del Mar y de los recursos Hidrológicos, un(1) de Apropiación Social del Conocimiento, uno (1) del Programa ONDAS, tres (3) del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación en Ambiente, Biodiversidad y Hábitat. Dio a conocer su preocupación por los recursos que se tenían previstos para la gestión 2015-2016, que hoy en día se encuentran en proceso de redistribución, por disposición del Gobierno Nacional.

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Hizo una breve descripción del Índice de Competitividad y del estado de la situación actual de los Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Huila, donde dio a conocer las siguientes conclusiones:

- ✓ El Huila sobresale por ser el sexto departamento mejor calificado en el pilar “Infraestructura”, explicado particularmente por el desarrollo alcanzado en el desempeño logístico y ambiental, por la importante proporción de empresas que obtienen certificaciones ambientales.
- ✓ Las principales debilidades se observan en los pilares “producción creativa”, “sofisticación de mercado” y “sofisticación de negocios”.
- ✓ Las mayores oportunidades de mejora se encuentran en mejorar las condiciones para la investigación —recursos e investigadores—, el acceso a crédito doméstico, la inversión privada en capital fijo, la innovación de las empresas y en el uso de las TIC en los negocios.

Interviene el Dr. **ANDRÉS M. LEÓN** –Contratista del Departamento Nacional de Planeación –DNP, para explicar la importancia de los Índices de Competitividad y de Innovación, el trabajo que viene realizando el DNP en la socialización de estos índices en las regiones y la disponibilidad de asistir al departamento del Huila para socializar con los gremios, instituciones y la academia, las metodologías para el desarrollo de estos índices y su interpretación, así como la propuesta de acciones encaminadas a avanzar en mejorar los indicadores que tienen una relación estrecha con acciones a desarrollar desde Ciencia, Tecnología e Innovación. Recomienda que se eleve una solicitud formal al DNP para programar una sesión de trabajo.

Finalizando su intervención, la Dra. Aranaga resaltó la importancia de la Primera Feria de Iniciativas de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 21 de septiembre de 2016, destacándose una alta participación con 117 Iniciativas recibidas, de las cuales 38 Iniciativas fueron preseleccionadas por parte de un panel de expertos del Orden Nacional, entre ellos del Departamento Nacional de Planeación -DNP, Ministerio de TIC, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, Federación de Departamentos y la votación del público, de las cuales seleccionaron 20 Iniciativas, con el mayor puntaje, para ser incluidas en el PAED.

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –PAED HUILA.

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La Dra. **Patricia Aranaga Rojas**, expuso ante los miembros del CODECTI-Huila, los proyectos que hacen parte del PAED firmado el 24 de julio de 2015 y los nuevos proyectos que serán adicionados. Así mismo indicó que este es el primer ejercicio de actualización del PAED que se hace mediante la sesión del CODECTI-Huila como está dispuesto en el **DECRETO 393 DEL 22 DE FEBRERO DE 2017**, y que este podrá ajustarse cuantas veces sea necesario.

Hace uso de la Palabra el Dr. **Holme Harrinso Gutiérrez**, Representante de la Red de Universidades, quien manifestó que es importante lograr una armonía en las dinámicas sociales, académicas y productivas del entorno, para el bien común de la región. De igual manera propuso, que los proyectos puedan llevarse a mesas de trabajo con la comunidad académica de tal manera que se pueda asegurar el componente de transferencia. Es decir que se permita avanzar con los proyectos priorizados en discusiones académicas, para asegurar en sus componentes elementos de transferencia y que los estudiantes conozcan estos ambientes canalizando sus prácticas académicas.

La Dra. **Ángela Magnolia Ríos**, delegada de la Universidad Surcolombiana, mencionó que es importante que estas iniciativas involucren a las Universidades y se pueda generar la Alianza Universidad-Empresa-Estado.

Interviene la Dra. **Patricia Aranaga** para poner en consideración la propuesta de modificar el nombre del proyecto *“FORMACIÓN DE ALTO NIVEL, VINCULACIÓN DE ESTANCIAS POSDOCTORALES DE TALENTO HUMANO PARA LA INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS EN LA VISIÓN DE CTel”*, teniendo en cuenta que este proyecto sería presentado por el Departamento a la Sesión de OCAD No.37 del 1 de marzo de 2017, sin incluir las Estancias Posdoctorales, ya que estas no serían financiadas por la presente administración, debido a que es prioritario inicialmente fortalecer la formación en maestrías y doctorados, en sesión de Pre-OCAD del 28 de febrero de 2017, a pesar de contar con cumplimiento de requisitos expedido por la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, se sugirió se ajustará el nombre para ser tenido nuevamente en consideración, por lo que el departamento decidió retirar el proyecto. Así, se propuso el siguiente como nuevo nombre para el proyecto: *“FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL EN MAESTRÍAS Y DOCTORADOS PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS EN LA VISIÓN CTel EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”*, ajustado a las metas planteadas en el Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación 2016-2019” y al proyecto oferta COLCIENCIAS. La propuesta fue aceptada y aprobada por los miembros del CODECTI-Huila.

El Dr. **Humberto Montealegre**, delegado de la Secretaria de Educación, propuso que en una próxima sesión del CODECTI-Huila, se presente un informe de avance del proyecto de Formación de Alto Nivel que se encuentra en ejecución y así conocer el impacto en la región.

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Así mismo, con la aprobación de los miembros del CODECTI se modificó el nombre de la idea de proyecto de la línea priorizada “Creación y/o fortalecimiento de grupos y centros científicos en el Departamento del Huila”, quedando definido como: *“CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE GRUPOS Y/O CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y/O CENTROS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO ORIENTADOS A INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD INVESTIGATIVA EN LOS FOCOS PRIORIZADOS EN LA VISIÓN CTel DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”*, lo anterior con el fin de que fuera incluyente y contemplara el fortalecimiento de Centros de Desarrollo Tecnológico, por contar el departamento con dos centros de este tipo reconocidos por COLCIENCIAS.

Al iniciar la presentación de los proyectos propuestos para incluir en el PAED, la Dra. **Aranaga** aclaró que previo a la sesión del CODECTI-Huila, se envió, a cada miembro de este, una ficha de resumen ejecutivo con toda la información de cada proyecto, incluyendo al Departamento Nacional de Planeación –DNP y a COLCIENCIAS.

La Dra. **Aranaga** manifiesta que se presentarán ante la Secretaria Técnica de la OCAD del Fondo de CTel, los proyectos incluidos en el PAED, con un acompañamiento desde la oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Huila, para que se inicie el trámite de verificación de cumplimientos de requisitos y posteriormente se registren en el Banco de Proyectos, estando allí se podrá solicitar que se prioricen y viabilicen.

La Dra. **Marisol Parra Morera** Representante de los Centros de investigación y Desarrollo Tecnológico, se refirió al proyecto *“Caracterización fisicoquímica y evaluación del aceite esencial de passiflora edulis y passiflora maliformis para uso en control biológico de plagas”* expresando que es importante lograr una articulación entre los proponentes de la iniciativa y el Centro de Desarrollo Tecnológico CDT-CEPASS, teniendo en cuenta que tienen el mismo enfoque investigativo.

El Dr. **Henry Rubiano Daza**, Representante de la Comunidad Científica, propuso que todos los proyectos sean incluidos pero que atiendan las observaciones de los miembros.

La Dra. **Aranaga**, expresó que estas veinte (20) iniciativas, podrán ser incluidas y en el proceso de estructuración, deberán resolver y atender las observaciones realizadas por los miembros del consejo.

La Dra. **Ángela Magnolia Ríos**, expresó que es importante dar continuidad al proyecto ONDAS, que ha sido de gran impacto en el sector educativo de la región.

La Dra. **Aranaga**, explicó que este proyecto al igual que el proyecto de SEMILLEROS que ejecuta la Universidad CORHUILA, cuya ejecución finaliza en el año 2018, podrán ser incluidos en otra sesión de actualización del PAED, considerando que están incluidos en el Plan de Desarrollo Departamental *“El Camino es la Educación 2016-2019”*.

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

A continuación se detalla el PAED ajustado:

PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel		Observaciones
Detalle	Ideas de Proyectos Priorizados	
Apuesta País 1. Producción científica con enfoque, gerencia y disciplina:		
Línea Priorizada 1: Formación de Talento Humano de Alto Nivel en las áreas priorizadas en la visión del Departamento.	Formación de capital humano de alto nivel en maestrías y doctorados para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en las áreas priorizadas en la visión CTel en el departamento del Huila.	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015 Nombre de idea de proyecto ajustado
	Línea Priorizada 2: Promoción de iniciativas de investigación y producción científica en las áreas priorizadas en la visión del Departamento	

GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel		Observaciones
Detalle	Ideas de Proyectos Priorizados	
	elaboración de micro partículas sólidas lipídicas (MSL). Investigación y desarrollo experimental de nano sensores en el mapeo de metales pesados en hidrosistemas del Departamento del Huila.	
Línea Priorizada 3: Creación y/o fortalecimiento de grupos y centros científicos en el Departamento del Huila.	Convocatoria para la creación y/o fortalecimiento de grupos y/o centros de investigación y/o centros de Desarrollo Tecnológico orientados a incrementar la productividad investigativa en los focos priorizados en la visión CTel del Departamento del Huila.	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015 Nombre de idea de proyecto ajustado
Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:		
Línea Priorizada 1: Fortalecimiento y estímulo de la cultura de la Innovación en el sector productivo del Departamento.	Impulsar y fortalecer las Alianzas para la innovación empresarial	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015
	Optimizar el uso de modelo SSP mediante investigación aplicada en la región del Alto Magdalena para enfrentar los impactos negativos del cambio climático.	
	Innovación en estrategias de manejo sanitario que contribuyan a la sostenibilidad de los establecimientos piscícolas en el departamento del Huila.	Nuevas ideas de Proyectos
	Plan piloto de desarrollo productivo agrícola, para autosuficiencia alimentaria, intercambio y comercialización de la comunidad MISAK asentada en el Departamento del Huila.	
	Utilización de biomasa residual de cosechas y agroindustria para la alimentación de rumiantes en el Departamento del Huila.	
	Investigación y desarrollo experimental de la transformación de desechos agrícolas del Huila en biomateriales compuestos.	
	Implementación de modelos de renovación y/o rehabilitación con arreglos clonales para incrementar la productividad del sector cacaotero en el Departamento del Huila.	
Fortalecimiento del sector frutícola a través de la transferencia de conocimiento a las cadenas productivas de pitahaya amarilla y granadilla en el sur del Departamento del Huila.		
Línea Priorizada 2: Impulso de las cadenas productivas del departamento a través de la incubación de empresas de base tecnológica y la reconversión tecnológica.	Investigación e innovación tecnológica para el desarrollo de empresas de la cadena productiva de la achira para la producción de bizcocho con denominación de origen.	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015
	Implementar un proceso de innovación en el sector turismo que les permita la diferenciación y el desarrollo de nuevos productos o servicios a través de la reconversión tecnológica empresarial.	Nuevas ideas de Proyectos
	Industrialización del jugo de caña "GUAP" como bebida nutricional y refrescante en el departamento del Huila.	
	Desarrollo de nuevos productos fertilizantes a base de óxidos de calcio y magnesio, a partir de la industrialización de materiales calcáreos en el noroccidente del departamento del Huila	

GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel		Observaciones
Detalle	Ideas de Proyectos Priorizados	
	productividad y competitividad del sector agrícola en el Departamento del Huila Innovación tecnológica y participativa para el desarrollo de la agricultura específica por vereda con énfasis en producción estandarizada de panela granulada. Isnos, Pitalito, San Agustín. Diseño, implementación y evaluación de un sistema único de información en salud (SUIS) para el departamento del Huila Caracterización genética de los planteles de reproductores de tilapia roja (<i>Oreochromis spp</i>) de 6 granjas alevineras del Departamento del Huila.	
Línea Priorizada 3: Implementación de modelos de gestión de la innovación que permitan la transferencia tecnológica y la investigación aplicada, articulando la academia y el sector productivo en las áreas priorizadas por el departamento.	Implementación de un sistema de gestión tecnológico y de innovación al interior de mínimo 20 empresas en el Departamento de Huila.	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015
Línea Priorizada 4: Fortalecimiento de los instrumentos para la protección de la propiedad intelectual y la comercialización de sus productos y servicios derivados.	Implementación de un modelo colaborativo de la gestión de la propiedad intelectual para la transferencia de tecnología y apropiación de conocimiento generando capacidades para negociación, comercialización de tecnología y mecanismos de protección.	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015
Apuesta País 3. Cultura que valora y gestiona el conocimiento:		
Línea Priorizada 1: Fomento de programas de apropiación social de conocimiento y generación de cultura en CTel en niños, niñas y jóvenes del departamento.	Jóvenes Investigadores. Implementación del proyecto jóvenes investigadores en el departamento del Huila	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015
Línea Priorizada 2: Creación y/o fortalecimiento de escenarios interactivos de ciencia, tecnología para la apropiación social de la región.	Creación y/o fortalecimiento de centros de ciencias sostenibles para generar procesos de apropiación social de la CTel con pertinencia regional. Implementación red de centros de ciencia: aldeas de la felicidad para la Apropiación de Ciencia, Tecnología e Innovación en el departamento del Huila Desarrollo de un prototipo para la interacción social en un	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015 Nuevas ideas de Proyectos

GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel		Observaciones
Detalle	Ideas de Proyectos Priorizados	
	restaurante escolar bioclimático en comunidades educativas en el norte del Departamento del Huila. Estaciones educativas de conectividad solar (ECS) en el departamento del Huila. Consolidación de aldeas ambientales para la Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación en temas de agua y energías renovables del departamento de Huila.	
Línea Priorizada 3: Movilidad de la comunidad universitaria en redes internacionales del conocimiento.	Nexo Global: Proyecto de movilidad internacional para despertar el espíritu investigativo y científico a través de pasantías investigativas de estudiantes de pregrado que le permita a los jóvenes insertarse en redes internacionales de conocimiento.	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015
Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:		
Línea Priorizada 1: Fortalecimiento de capacidades para la formulación y gestión de proyectos en CTel.	Capacitar gestores de proyectos y conformar con ellos una red departamental que facilite la correcta formulación, gestión y financiación de proyectos.	Ideas de Proyectos priorizadas en el PAED del 24 de julio de 2015
Línea Priorizada 2: Articulación de actores del sistema departamental de CTel.	Generar capacidades en los actores del Sistema Departamental de CTel para fortalecer su funcionamiento y su relación con las redes zonales del departamento.	

Finalizada la presentación de los veinte (20) proyectos se concluyó por unanimidad que se deban incluir todos los proyectos los cuales tendrán que tener una articulación con todos los actores correspondientes. De igual manera fue aceptada y aprobada la decisión de que el proyecto "Fortalecimiento de la Estrategia Corredor Tecnológico para el departamento del Huila" saliera del PAED.

5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE FINANCIARSE CON RECURSOS DEL FCTEI DEL SGR PARA COMITÉ CONSULTIVO.

La Dra. **Patricia Aranaga**, mencionó que en este punto, se socializarán los siguientes proyectos que ya iniciaron el trámite para ser presentados ante la Secretaria Técnica de la OCAD del Fondo de CTel:

1. *Implementación del proyecto Jóvenes Investigadores en el Departamento del Huila*
2. *Formación de alto nivel de talento humano para la Investigación en las áreas priorizadas en la visión de CTel del departamento del Huila*
3. *Implementación Nexo Global: Proyecto de movilidad internacional para despertar el espíritu investigativo y científico a través de pasantías de estudiantes de pregrado que le permita a los jóvenes insertarse en redes internacionales de conocimiento Huila.*

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

4. *Implementación de un Sistema de Gestión Tecnológica e Innovación al interior de mínimo 20 Empresas del sector productivo en el Departamento del Huila*
5. *Valoración del potencial de aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad del departamento del Huila con fines de producción de Bioenergía, tutorado para cultivos y Aviturismo*

Una vez socializados los anteriores proyectos, se recibieron comentarios muy positivos referentes al aporte que hacen estas investigaciones al Departamento del Huila.

La Dra. **Aranaga**, aclaró que la intención era socializar los proyectos a ser financiados, ya que el concepto de Comité Consultivo será solicitado formalmente por parte de la Secretaría Técnica del FCTel del SGR –COLCIENCIAS, como se encuentra definido en la norma.

Las presentaciones que estaban incluidas en este punto y no fueron presentadas son las siguientes:

1. *Desarrollo e investigación científica en seguridad hídrica en el Departamento del Huila, como base fundamental para su ordenamiento e impulso productivo, gestión del riesgo hidrológico y gobernanza del agua.*
2. *Estudios y diseños para el fortalecimiento de los eslabones de la cadena agroindustrial de la achira, para la producción de bizcocho con denominación de origen. Huila*

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se dejaron establecidos los siguientes compromisos:

- Presentar un informe de avance del proyecto de Formación de Alto Nivel que se encuentra en ejecución y así conocer el impacto en la región.
- Iniciar los trámites de modificación del proyecto de Ordenanza N° 038 de 2014, en cumplimiento a los lineamientos del Decreto Presidencial N° 584 del 4 de abril de 2017.
- Una vez aprobada la nueva Ordenanza, el Secretario Técnico del CODECTI-Huila, solicitará:

GOBERNACION DEL HUILA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

1. **A la Red de Universidades**, la nominación del Rector de instituciones de educación superior pública y al Rector de instituciones de educación superior privada.
 2. **A los Centros de Investigación públicos o privados**, la nominación del Representante de un Centro de Investigación públicos o privados
 3. **Proponer al SENA-Huila**, como Representante de las Agencias Públicas de Fomento a la CTel del departamento y/o municipal
 4. **Al Comité Universidad, Empresa, Estado**, la nominación del Representante del Comité Universidad, Empresa, Estado
- Realizar una próxima convocatoria del CODECTI-Huila, para el segundo semestre del presente año.

Siendo las 1:30 pm del día 16 de mayo de 2017 se da por finalizada la Sesión No.40 del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación –CODECTI –Huila.

Revisado y aprobado por,

ARMANDO SAAVEDRA PERDOMO

Director del Departamento Administrativo de Planeación

Secretario Técnico

Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación –CODECTI

Proyectó: Patricia Aranaga Rojas
Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación –SIDECTI